

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

6569 Sometimiento a información pública de la documentación integrante del avance de la modificación de Plan General n.º 138 en el entorno de las instalaciones de la ETAP “Contraparada” Javalí Nuevo. Expediente 2021/169.

En virtud del acuerdo del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, de fecha 27 de octubre de 2022, se somete a información pública, por plazo de un mes, para la presentación de sugerencias, de conformidad con los arts. 152, 155 y 162 y su remisión al 160 de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia, la documentación integrante del Avance de la Modificación n.º 138 en el entorno de las instalaciones de la ETAP “Contraparada” Javalí Nuevo, el cual empezará a contar desde el día siguiente al de aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, durante el cual, las personas interesadas podrán examinarlo preferentemente en la dirección electrónica urbanismo.murcia.es/infourb/ o bien de forma presencial en la planta baja del Edificio Municipal de Servicios Abenarabi, sito en Avda. Abenarabi 1/A, Murcia en la Sección de Información Urbanística, exclusivamente con cita previa llamando al siguiente teléfono del CINATUR 968 358610.

Murcia, 29 de noviembre de 2022.—El Secretario General del Pleno, Antonio Marín Pérez.